



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 31 de enero del 2003  
No. 22

SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION

## SUMARIO:

ACUERDO QUE FIJA APROVECHAMIENTOS POR SERVICIOS PRESTADOS  
POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 364.

**"2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"**

SECCION SEXTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION

### ACUERDO QUE FIJA APROVECHAMIENTOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

José Salvador Martínez Cervantes, Secretario de Finanzas y Planeación, de conformidad con los artículos 1, 3, 19 fracción II, 24 fracciones I, III, IX, XIII, XVI párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1, 5 y 16 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 2, 6 fracciones I y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en relación con el artículo 17 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal de 2003, y

#### Considerando

Que en el Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México en vigor, se establece por objeto regular las acciones que en materia de Protección Civil en la Entidad, ejecuta la Secretaría General de Gobierno a través de la Dirección General de Protección Civil.

Que con la finalidad de contar con el soporte jurídico adecuado para prestar el servicio por la evaluación o dictamen anual de la capacidad técnica y práctica de las personas físicas o morales dedicadas a la prestación de los servicios de consultoría o capacitación en materia de Protección Civil, la Dirección General de Protección Civil solicita del Secretario de Finanzas y Planeación, fijar los aprovechamientos del servicio enunciado.

Que el artículo 17 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal de 2003, establece que el Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, queda autorizado para fijar o modificar los aprovechamientos que se cobren en el ejercicio fiscal de 2003, previa solicitud de las dependencias y entidades públicas por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público o por la prestación de servicios en el ejercicio de las funciones de derecho público por los que no se establezcan derechos.

Que los aprovechamientos son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público, distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de la coordinación hacendaria, y de los que obtengan los organismos auxiliares del Estado.

Que una vez identificado el servicio como una función de derecho público y toda vez que no existe definido un derecho que determine una cuota de recuperación que permita resarcir en parte el gasto a la autoridad prestadora del servicio por la satisfacción del mismo, se emite el siguiente:

#### ACUERDO QUE FIJA APROVECHAMIENTOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

**Artículo Primero.-** Por la evaluación o dictamen anual de la capacidad técnica y práctica de las personas físicas o morales dedicadas a la prestación de los servicios de consultoría o capacitación en materia de protección civil, así como su refrendo, se pagarán aprovechamientos equivalentes a la cantidad de \$2,486.00 (Dos mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.).

**Artículo Segundo.-** Para los efectos de la prestación del servicio, la autoridad prestadora es la Dirección General de Protección Civil, que se encargará de emitir la respectiva orden de pago.

**Artículo Tercero.-** Los ingresos provenientes del aprovechamiento antes indicado, se recaudarán por la Secretaría de Finanzas y Planeación a través de sus oficinas receptoras; en la Caja General de la Subsecretaría de Tesorería General de la propia Secretaría; en instituciones de crédito de banca múltiple autorizadas para tal efecto, para su concentración correspondiente.

#### Transitorios

**Primero.-** Publíquese el presente acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno"

**Segundo.-** Este acuerdo entrará en vigor al día siguiente a su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno"

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil tres.

**Sufragio Efectivo. No Reelección**  
**El Secretario de Finanzas y Planeación**

**José Salvador Martínez Cervantes**  
(Rúbrica).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTOS**

Exp. 9711/653/02, C. JOSE JUAN TLAPALAMATL MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7-D de la Colonia Tlatempa Tulpetlac, Ecatepec de Morelos, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 9; al sur: 7.00 m con calle denominada Juan Bernardino; al oriente: 18.85 m con lote 6; al poniente: 19.10 m con lote 8. Superficie aproximada 132.97 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 15 de enero del 2003.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

364.-31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 9709/651/02, C. TEODORA ADAME LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 7, Col. Ampliación Hank González, P.D. Caleria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.50 m con lotes 1 y 2; al sur: 17.50 m con propiedad privada; al oriente: 10.40 m con lote 6; al poniente: 10.25 m con calle privada actualmente 4ª privada Prolongación Miguel Hidalgo. Superficie aproximada 180.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 15 de enero del 2003.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

364.-31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 9705/647/02, C. ADELA SILVA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de Las Flores, lote 9 C, P.D. Tlatempa, Colonia Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle; al sur: 7.00 m con terreno particular; al oriente: 21.00 m con lote 8; al poniente: 21.00 m con lote 10. Superficie aproximada 147.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 15 de enero del 2003.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

364.-31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 9707/649/02, C. CRISOFORO GOMEZ VASCONCELOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana s/n, lote 2, calle Prolongación Río Verde, Col. Tulpetlac, P.D. Tlaluyaca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Sr. Manuel Valencia; al sur: 20.00 m con Sra. Martha Luna; al oriente: 10.00 m con prolongación Río Verde actualmente calle Río Verde; al poniente: 10.00 m con Sra. Guadalupe. Superficie aproximada 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 15 de enero del 2003.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

364.-31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 9708/650/02, C. BERNARDO ZARATE RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana s/n, lote s/n, actualmente mz. 1, lote 6, Col. Cuchilla de la Draga, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con canal de sales; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 18.00 m con lote 5; al poniente: 18.00 m con lote 7. Superficie aproximada 126.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 15 de enero del 2003.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

364.-31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. Num. 6839/534/02, C. EDUARDA FRANCISCO VILAFRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Himno Nacional, predio sin nombre, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.80 m linda con prop. del Sr. Fernando Cebes; sur: 8.00 m linda con prop. de la Sra. Bárbara Chávez; oriente: 30.00 m linda con calle 6 de Diciembre; al poniente: 32.00 m linda con prop. de Bárbara C. y zanja. Superficie aproximada de 310.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de diciembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

364.-31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. Num. 6838/533/02, C. ZENAIDA HILDA CRUZ RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre, Colonia Centro, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.50 m linda con calle 20 de Noviembre vía pública; sur: 9.50 m linda con prop. de la Sra. María Guadalupe Vilchis; oriente: 13.50 m linda con prop. de la Sra. María Guadalupe Vilchis; al poniente: 13.50 m linda con prop. de la Sra. Luisa Bello Vda. de Peña. Superficie aproximada de 128.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de diciembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

364.-31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. Num. 6837/532/02, C. ROGELIO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Ampliación Vista Hermosa calle 6 de Enero, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.30 m linda con prop. del Sr. Mario Sanabria

Reyes; sur: 8.35 m linda con camino; oriente: 19.10 m linda con calle 6 de Enero; poniente: 19.10 m linda con prop. del Sr. Gilberto Dávila Estrada. Superficie aproximada de 150.29 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de diciembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
364.-31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. Num. 6836/531/02, C. OLIVIA LOPEZ MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada 5 de Mayo, predio denominado sin nombre, Col. Zaragoza, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m linda con Felipe Fuentes; sur: 9.00 m linda con calle; oriente: 17.00 m linda con; poniente: 17.00 m linda con el Sr. Alfredo González. Superficie aproximada de 153.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de diciembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
364.-31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. Num. 6835/530/02, C. FRANCISCO AMIEVA MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Guadalupe de San José El Vidrio, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 58.40 m con el Sr. Rafael Medina; sur: 56.35 m con el Sr. Juan Osnaya, actualmente con camino; oriente: 95.20 m con señora Esther Martínez; poniente: 104.10 m con propiedad de los señores Ventura Zavala y Lucio Granados. Superficie aproximada de 5,000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de diciembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
364.-31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. Num. 6834/529/02, C. JUAN LUIS CALIXTO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada sin nombre, San Miguel Hila, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en 2 tramos el 1° de 19.60 m linda con Andrés Torres de la O. y el 2° de 6.00 m linda con Bernardo Calixto Morales; sur: 23.60 m linda con Cerrada sin nombre; oriente: en 2 tramos el 1° de 15.60 y el 2° de 9.30 m linda con Bernardo Calixto Morales; poniente: 17.60 m linda con Raymundo Dionisio Martínez. Superficie aproximada de 473.39 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de diciembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
364.-31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. Num. 6833/528/02, C. ANDRES MORALES TETELANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Benito Juárez, predio denominado sin nombre, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.80 m linda con propiedad

privada; sur: 7.00 m linda con calle Atende; oriente: 10.00 y 9.05 m linda con Micaela Espinoza; poniente: 17.00 m linda con Miguel Hinojosa. Superficie aproximada de 115.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de diciembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
364.-31 enero, 6 y 11 febrero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. Num. 11983/487/02, C. FIDENCIO ANAYA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Martín, Fracc. El Zapote, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m linda con el Sr. Mario Romero Pérez; sur: 20.00 m linda con la Sra. Inés Romero Pérez; oriente: 8.00 m linda con el Sr. Félix Sánchez; poniente: 8.00 m linda con calle Francisco Sahabria. Superficie aproximada de 160.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 12 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.  
364.-31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. Num. 11982/486/02, C. CARMELA ARMAS BEJAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 53.00 m linda con prop. de la Srita. Ma. del Refugio González Mendieta; sur: 53.00 m linda con prop. del Sr. Pedro Velázquez Torrijos; oriente: 20.00 m linda con prop. de la Sra. Matarrez Fite de Comellas; poniente: 20.00 m linda con camino vecinal. Superficie aproximada de 1,060.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 12 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.  
364.-31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. Num. 12101/485/02, C. MARIO RUBEN FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido con el nombre de "El Tejocote", Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle pública Francisco I. Madero; sur: 10.00 m linda con Arturo Guerra Rodríguez; oriente: 20.60 m linda con Alberto González Martínez; poniente: 20.60 m linda con Luis Maldonado. Superficie aproximada de 206.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.  
364.-31 enero, 6 y 11 febrero.